

EL ESPECTADOR

Domingo 29 De Abril



Suscribirse

Iniciar Sesión



Noticias ▾ Opinión Economía Deportes ▾ Entretenimiento ▾ Vivir ▾ Mujer

Tecnología Blogs Colombia 2020 Especiales

TECNOLOGÍA

CLARO OSCURO



EN MEDIO DE LA REVOLUCIÓN DIGITAL

Dispositivos electrónicos no son una niñera: Red PaPaz

PUBLICIDAD

Tecnología 26 Abr 2018 - 11:28 PM

Por: Edwin Bohórquez Aya / @EdwinBohorquezA

La relación padres-hijos se ve desafiada por la tecnología. ¿Qué hay que hacer? Lo primero: no exponer a los niños en redes sociales antes de los 13 años.

Últimas Noticias





Los expertos recomiendan que los niños no naveguen solos en internet, piden que lo hagan en compañía de sus padres o un adulto responsable. / Getty

¿Ha visto esta escena?: Usted llega a un restaurante, en la mesa de al lado hay uno o dos niños, inquietos, que van de un lado para el otro. Natural. Son niños. Segundos más tarde, uno de los adultos que los acompañan prende su teléfono celular o, en la mayoría de los casos, la tableta con protector de goma para cuidarla de las caídas, que ya es propiedad del menor. El sonido irrumpe en el ambiente. Es un video de una película, o de un capítulo de la serie favorita de televisión que ahora se puede ver por internet. O un videojuego. La vida diaria de los habitantes de la cuarta revolución industrial. Nuestra vida en pleno 2018.

La escena, entonces, parece natural. En un país donde hay más teléfonos que habitantes, no es



Tecnología Hace 6 horas

La chaqueta de realidad virtual con la que se pueden sentir abrazos o golpes

Steve Wozniak o el poder de la creación

Tecnología 28 Abr 2018

La propuesta de gravar a los gigantes de internet divide a la Unión Europea

Tecnología 28 Abr 2018

¿Cómo fueron los tres años de David Luna al frente del Mintic?

Tecnología 27 Abr 2018

Drones o aeronaves no tripuladas, soluciones en el aire

Tecnología 27 Abr 2018

equivocado el guión y tampoco los actores. Pero el fondo tiene otra lectura con un debate amplio en la mitad. ¿Cómo está mediando la tecnología en la relación entre los padres y sus hijos? Desde Red PaPaz “recomendamos que las tabletas y los demás dispositivos electrónicos no son niñeras. No pueden hacer las veces de cuidador ni ayudarlos a desarrollar capacidades. De hecho, la Academia Americana de Pediatría recomienda que los niños, antes de los dos años, no tengan ningún tipo de acercamiento con pantallas, sólo se deberían permitir si a través de la pantalla hay una interacción humana real, como una videollamada. Los niños debe interactuar con el mundo para que desarrollen la capacidad neuronal que sólo se desarrollan en los primeros años de vida”, explica Viviana Quintero, coordinadora TIC e infancia en Red PaPaz.

Entonces, ¿qué es lo que deben saber los papás para no cometer errores? Quintero cuenta que lo primero que enseñan desde la organización es que es mejor no entregar tabletas antes de los dos años de edad; entre los dos y los cuatro años máximo una hora al día de interacción y lo recomendable es nunca a la hora de ir a comer o una hora antes de ir a dormir. ¿Por qué? Porque ellos entender que hay un momento adecuado para cada cosa. Por esa razón es que, a los cinco años, también se recomienda sacar

las pantallas de las habitaciones.

Técnicamente, hay que sumar que las pantallas de los teléfonos tienen algo que se llama “luz azul”, esa opción lo que hace es activar ciertas sensaciones en el cerebro que nos mantienen despiertos, entonces será mucho más difícil que los niños duerman si están frente a una pantalla. Claro que esto no es algo que sólo lea pasa a los niños, también lea pasa a los adultos. Su concentración estará enfocada en todo lo contrario a descansar.

Ahora, los padres siempre han ejercido, históricamente, un ejercicio de autoridad sobre sus hijos. Cuando llega la tecnología, la relación cambia y los hijos adquieren cierta jerarquía porque tienen el conocimiento y saben usarla. El consejo es que los padres conozcan más los intereses de sus hijos para que a través de la tecnología puedan fortalecer esa conexión, relata Víctor Solano, integrante de la Brigada Digital y consultor en temas de Transformación Digital.

Por ejemplo, “si al niño le gusta una banda de pop, lo que podemos hacer como padres es recomendarle un nuevo canal de Youtube, o una *fan page* y que eso se vuelva motivo de conversación, eso genera lazos de confianza. El objetivo, además de acercarse y conocer, es que cuando exista una amenaza, el niño se la pueda comunicar a sus padres, porque ya hay

una comunicación”.

Pero, ante esta realidad que parece tenue pero puede tener consecuencias graves en la sociedad, como país, ¿qué se está haciendo? Luisa Vélez, directora de Apropiación Digital del Ministerio de las TIC, dice que se está educando con el programa En TIC Confío. “Manejamos una regla de un sicólogo francés que han adoptado muchos países, la de los 3, 6, 9 y 13 años, para la restricción en el uso de ciertos dispositivos en esas edades”.

¿Eso qué quiere decir? En la misma línea de Red PaPaz, “antes de los 3 años no exponer a los niños ante pantallas, porque deben tener interacciones en la vida análoga muy importantes para su desarrollo; antes de los 6 años, no exponerlos a videojuegos; antes de los 9 años, no dejar que los niños naveguen en internet solos, sino siempre acompañados, y antes de los 13 años, que no tengan redes sociales”.

Al final, todo se trata de educación y, con ello, de cumplir reglas. De acuerdo con cifras del Gobierno, el 66 % de los padres en Colombia afirma que no está seguro mientras sus hijos navegan en internet y el 64 % a su vez afirma que no los acompañan cuando están navegando en internet. Ahí es donde está la brecha en el uso de la tecnología, un profundo desconocimiento. El 62 % de los colombianos no sabe cuáles son los riesgos asociados al uso de las TIC, como el ciberbullying, el

asociados al uso de las TIC, como el *sexting*, el *grooming*, el ciberacoso, la ciberdependencia, o el material de abuso sexual infantil. “Ese desconocimiento es el que tenemos que entrar a trabajar desde los establecimientos educativos y el programa EnTIC Confío para prevenir sin llegar a la prohibición”, detalla Vélez.

Y a esta escena entra un nuevo actor. ¿Debemos publicar en redes sociales las fotos de los niños? Cuando una foto se envía por Whatsapp o se monta en una red social, se convierte en pública, la probabilidad de que sea alterada es total y, en el mismo camino, de que termine en una red de contenido sexual con menores de edad es toda. Un acto ilegal, en contra de la privacidad de los niños que los padres, sin saberlo, están alimentando. ¿Qué hacer en este caso? Que no les abran redes sociales los hijos hasta antes de los 13 años, que no publiquen fotos comprometedoras o que se puedan extraer de contexto y que se piense en la privacidad de su familia, porque sus hijos son los más vulnerables. Al final, se trata de un aprendizaje, porque en la autopista de la información se puede viajar a gran velocidad, pero podemos encontrarnos con un conductor que viaje en contravía y, con poca habilidad, termine convirtiendo la presencia de los niños en internet en algo más que en un simple video de muñequitos mientras almorzamos.

Temas relacionados

Transformación digital

Red PaPaz

Sexting

2 Comentario

